Macri reconoce como embajadora a la representante de Guaidó

Por: Alberto Mas
Globalizacion, 15 de octubre 2019
CAPAC 14 octubre, 2019

Región: América Latina, Caribe
Tema: Política exterior

*El gobierno de **Mauricio Macri** ha anunciado con bombos y platillos el reconocimiento de Elisa Trotta Gamus como "embajadora" del autoproclamado presidente encargado de **Venezuela** en **Argentina**.*

Mientras nos encontramos en una América del Sur convulsionada por las crisis políticas de los aliados a los EE.UU., en el Perú, Martín Vizcarra, disuelve el Parlamento y éste lo destituye generando una lucha de poderes, en Ecuador las masas indígenas y los trabajadores se levantan contra el "paquetazo" del FMI anunciado por Lenin Moreno, el papelón en la ONU del presidente colombiano Iván Duque entregando un informe sobre la supuesta presencia de guerrilleros colombianos en Venezuela con fotos falsas, Bolsonaro en Brasil con su popularidad en picada y la economía al borde de la recesión, el presidente argentino en retirada, Mauricio Macri, reconoce como embajadora de Juan Guaidó a Elisa Trotta Gamus, desconociendo los más elementales principios legales de la diplomacia internacional.

En medio de la campaña electoral de las elecciones presidenciales a llevarse a cabo el 27 de octubre, con encuestas que lo dan como perdedor en primera vuelta, Macri apura las decisiones con las que pretende condicionar el accionar del nuevo gobierno, siguiendo el libreto escrito desde la Casa Blanca.

El candidato Alberto Fernandez y posible nuevo presidente, en el debate realizado el domingo, afirmó que "Venezuela tiene problemas, pero a diferencia del Presidente yo quiero que los venezolanos resuelvan el problema". Agregando que Macri está preparando la ruptura de relaciones para "poder intervenir". "Espero que ningún soldado argentino termine en tierras venezolanas", reclamó.

Anteriormente Fernandez comunicó que en un eventual gobierno suyo saldría del denominado "Grupo Lima", lo que significaría una nueva derrota de la diplomacia norteamericana contra Venezuela.

¿Quién es Elisa Trotta Gamus?

Elisa Trotta tiene doble nacionalidad es argentino-venezolana, reside en Argentina desde el año 2011, de profesión abogada, es funcionaria de la gobernadora María Eugenia Vidal, siendo su directora de Asuntos Institucionales en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Es directiva del partido opositor Alianza por Venezuela, de dudosa financiación, siendo su función la de asesorar a venezolanos que quieran emigrar al país.

Hija de un argentino, preso político y ex militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores, exilado en 1975 y de madre venezolana con filiación comunista, ella se

relacionó con la derecha conservadora por influencia de una tía.

La ilegalidad del reconocimiento

Teniendo en cuenta el derecho internacional, el gobierno argentino no puede desconocer la legitimidad de la delegación diplomática del gobierno de Nicolás Maduro porque no ha roto relaciones diplomáticas con Venezuela ni las ha bajado a nivel consular.

A nivel internacional la ONU reconoce como gobierno legal y constitucional al de Nicolás Maduro, los que lo hacen con Guaidó son una ínfima minoría, por lo tanto, las firmas reconocidas en todos los trámites internacionales migratorios son las de los actuales funcionarios encabezados por el ministro consejero Juan José Valero Nuñez Encargado de Negocios de la administración de Maduro, Trotta no puede firmar absolutamente nada, ni otorgar visas ni convalidar trámites consulares.

De acuerdo a las leyes internacionales y de Venezuela, Elisa Trotta debería renunciar a su nacionalidad y residencia argentinas para poder ejercer el cargo, además de renunciar a las funciones que desarrolla como empleada política del partido del presidente Macri en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, cosa que no hizo.

Tampoco se cumplieron con los requisitos jurídicos formales de la diplomacia, como los de presentar al país donde se cumplirán las funciones los avales del Presidente, Vicepresidente y Canciller del país de origen, ya que estos son cargos que Guaidó no tiene.

Conclusiones

Las medidas de bloqueo económico y financiero del gobierno de Trump para derrotar y destituir a Nicolás Maduro e instalar una presidencia títere en Venezuela con el objetivo de apoderarse fundamentalmente del petróleo y desmantelar también los acuerdos del ALBA, impulsados por Cuba y Venezuela, han fracasado notoriamente, aunque compliquen la vida cotidiana del pueblo venezolano.

La pérdida de credibilidad de dos de sus más notorios políticos latinoamericanos utilizados contra la revolución bolivariana, Luis Almagro y Michel Bachelet, el tembladeral que se ha producido en el denominado “Grupo de Lima”, la posibilidad cierta de triunfos en las próximas elecciones del Frente Amplio en Uruguay, del Frente de Todos en Argentina y el MAS en Bolivia, lleva a los EE.UU. a mover alguna carta con alguna repercusión política, para lo cual utilizó al devaluado Mauricio Macri en este verdadero mamarracho jurídico que significa reconocer a la embajadora del deslucido Guaidó, incluso sin cubrir las apariencias.

Esta medida siempre tiene como posibilidad la decisión de lograr por otros medios lo que legalmente es imposible, para que Trotta se haga cargo de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Argentina, deberían desalojar por la fuerza a sus legítimos ocupantes, un acto de desesperación política a solo dos semanas de las elecciones presidenciales, un hecho que no debemos descartar, ya que hoy el imperio está muy nervioso al ver que no consolida su proyecto de recolonizar lo que consideran su “patio trasero”, y Macri desesperado.

Alberto Mas

La fuente original de este artículo es CAPAC

Derechos de autor © Alberto Mas, CAPAC, 2019

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Alberto Mas**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca